

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION N°099-80

Salta, 31 de octubre de 1980

Expediente Nº 12104/80

VISTO:

Que por Resolución Nº 064/80 de este Departamento, se designa a la Dra. Alicia Enriqueta CINTIONI, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple y CONSIDERANDO:

Que dicha profesional manifies a que por razones de incompatibilidad no puede aceptar dicho cargo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 54 y transitoriamente el artículo 58 de la Ley 22207/80.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

- Artículo 1º. Dejar sin efecto la designación de la Dra. Alicia Enriqueta CIN-TIONI, L.C. 6.194.333 como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, efectuada por Lesolución Nº 064/80 de este Departamento, por las razones expresadas en el exordio.
- Artículo 2°. Siga a conocimiento del Señor Rector, de Dirección General Acadé mica, Dirección General Administrativa, Dirección de Personal, para su toma de razón y demás efectos y remítase copia a la interessada.

mag/RE

As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENION
SECRETARIA DE LEY
Dpto. Ciencias de la Salud

U. N. Sa.

DE CIENCE S DE LAS

Dr. GECILIO MORON
DIRECTOR

Dpto. Cioncias de la Salud U N Sa.